



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 27 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210002700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Clara Inés García Corrales	Néstor Mario Arana Osorio	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Demandado; Se Ordena Su Notificación; Se Decretan Parcialmente Las Medidas Cautelares Pedidas; Se Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que El Día 27 De Abril De 2021 A Partir De Las 10:00Am Entregue El Original De La Letra De Cambio Base De Recaudo; Se Reconoce Personería Jurídica. Reservado.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6a36dd7a-772d-4921-879e-0ce638de1c87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 27 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210002300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Rafael Antonio Martínez Fuentes	Libardo Merlano López	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Demandado; Se Ordena Su Notificación; Se Decreta Decretan Las Medidas Cautelares Pedidas; Se Requiere A La Apoderada Judicial Para Que Entregue Original De La Letra De Cambio Base De Recaudo El Día 27 De Abril De 2021 A Partir De Las 10:00Am; Se Reconoce Personería Jurídica. Reservado.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6a36dd7a-772d-4921-879e-0ce638de1c87